

Disertación de apertura:

Visión *actual* del profesional de la Bibliotecología y Ciencia de la Información en la *docencia* y la *investigación*

Dr. Gustavo Liberatore (UNMdP)
gliberat@mdp.edu.ar

Resumen:

Se presentan las problemáticas actuales por las que atraviesa el profesional de la ciencia de la información abocado a las actividades de la docencia y la investigación en el sistema universitario argentino. Al respecto, se proponen tres ejes de discusión que se vertebran a partir de la falta de reconocimiento institucional de la disciplina en el trabajo de investigación y las consecuencias que ello acarrea. Se esbozan algunas ideas y conceptos con el objeto de instalar esta realidad en la agenda académica y reflexionar acerca de los posibles caminos a seguir.

Palabras clave:

Profesional de la información – Docencia – Investigación – Universidad – Argentina

Introducción

Los profesionales de bibliotecología y ciencia de la información (en adelante ByCI) abocados a las actividades de docencia, investigación y extensión dentro del sistema universitario están regulados por pautas comunes, vigentes en todo el sistema académico y científico nacional. A diferencia de lo que ocurre en el ejercicio profesional en el campo de las bibliotecas y servicios de información, en donde no existe una legislación o marco regulatorio de la práctica bibliotecaria, la docencia, la investigación y la extensión se encuadran bajo procesos normados para el acceso a una carrera académica en el contexto universitario argentino.

No obstante, el desarrollo de la carrera profesional en este entorno se encuentra limitado por barreras provenientes de la ausencia de reconocimiento (formal) de la disciplina dentro de un estatus académico/científico pleno. Concretamente, el acceso al sistema de categorización del Programa de Incentivos a Docentes e Investigadores (RM 1543, 2014) que regula y estructura los escalafones para el desarrollo de la carrera académica se encuentra limitado como consecuencia de no estar constituida la ByCI como área de evaluación dentro del concierto disciplinar de las ciencias sociales. En la práctica, esto se traduce en una situación de precariedad para quienes desean construir trayectorias académicas

cumpliendo con el conjunto de condiciones necesarias y suficientes que exige el programa y, al mismo tiempo, es una declaración formal del sistema de no reconocer al campo disciplinar como un espacio con derechos plenos de investigación. Recordemos que precisamente la creación del Programa de Incentivos, allí por 1993, tuvo como objetivos principales mejorar la calidad y cantidad del esfuerzo de la investigación en las universidades, consolidar la profesión académica y cualificar la gestión en el campo de la ciencia y la tecnología (Carullo y Vaccarezza, 1997).

La realidad es que la pobre inserción en la carrera de docente/investigador es el resultado de no contar con una tradición científica en términos del desarrollo de una masa crítica de cuadros académicos con trayectorias en la investigación y/o la extensión. Paradójicamente, la formación de profesionales bibliotecarios en el ámbito universitario argentino se inicia en la década del veinte del siglo pasado, contando en la actualidad con nueve escuelas de formación. Sin embargo y a pesar de esta larga historia universitaria la actividad académica siempre estuvo subordinada a la profesión, desde lo discursivo y lo formativo, convirtiendo a dicha actividad –la académica- en una extensión de la práctica profesional, casi siempre concebida desde la perspectiva de la formación, es decir, de un rol profesional docente. Este determinismo histórico de las escuelas universitarias de orientarse casi exclusivamente a la formación profesional ha propiciado una existencia dentro del sistema académico limitada, periférica.

Esta situación desencadena serios inconvenientes no sólo en los procesos de acreditación y evaluación sino, además, en la perspectiva de desarrollo de la ByCI como disciplina. La ausencia de un área específica y de pares evaluadores en las diferentes comisiones encargadas de determinar las categorías de investigador plantea la imposibilidad de desarrollar criterios de evaluación acordes a la disciplina. Al subordinarnos a otras áreas de las ciencias sociales para poder acceder a los diferentes tramos de categorización desaparece la posibilidad de aplicar una perspectiva histórica del desarrollo de la ByCI en el ámbito universitario teniendo en cuenta las dificultades para acceder a la formación del posgrado, la escasez de investigadores formados y de las propias culturas de producción de conocimiento. Dentro de este escenario, es poco probable el planeamiento y desarrollo pleno de estructuras de investigación hacia el interior de las escuelas de ByCI dado que el acceso a las categorías más altas (I y II), aquellas que son necesarias para la formación de las pirámides de investigación y que requieren de mayores requisitos, se encuentra prácticamente vedado. Sólo han podido obtener la categoría II unos pocos profesionales (no más de cuatro) de distintas universidades y la I se encuentra desierta.

La consecuencia más directa de esta realidad se observa en la dificultad para la conformación de centros y grupos de investigación, dirección de becarios, participación en comisiones de posgrado, etc., al tiempo que genera mucha incertidumbre en la promoción de investigadores noveles. Como si fuera poco, la carrera de investigador a través de CONICET no representa ni siquiera una posibilidad puesto que la ByCI no figura como campo de conocimiento en el abanico de disciplinas agrupadas en el área de las ciencias sociales y humanidades¹.

La problemática del desarrollo de la investigación institucionalizada en la ByCI en nuestro país ha sido un tema recurrente en su tratamiento dentro de los contextos de discusión orientados a las actividades académicas y científicas. Uno de ellos, tal vez el principal, ha sido el espacio Mercosur conformado por las escuelas de bibliotecología de la región que celebra reuniones regularmente desde 1996 y en donde se han abordado los principales ejes que vertebran la actividad universitaria como son la docencia, la extensión y la investigación (Liberatore, 2006). En este ámbito la ByCI argentina ha podido confrontar su realidad con la de los países vecinos abriéndose al intercambio de experiencias, miradas y perspectivas distintas, propiciando un debate interno más acentuado sobre las propias debilidades en el campo de la investigación.

La problemática en torno a la falta un mayor reconocimiento en el ámbito académico ha sido enfocado por varios autores desde múltiples perspectivas. Así, se observan abordajes con tono declamativo sobre los desafíos que presenta la práctica de la investigación en ByCI en nuestro país como es el caso de Romanos de Tiratelo (2001, 2010 y 2010b), o aportes más reflexivos como el de Parada (2017) poniendo la mirada en los comportamientos endogámicos a partir del análisis de las conductas y hábitos de los bibliotecarios en su práctica profesional y académica. Otros autores proponen un acercamiento empírico sobre los procesos de institucionalización de la investigación en ByCI en Argentina (Miguel, 2009 y Liberatore, 2011) sustentados en el análisis de la investigación a partir de los productos intelectuales generados (producción científica) a través de los cuales puede establecerse con algún grado de certeza el comportamiento real y las características que presenta la disciplina. En paralelo, la carencia de la formación de posgrado en la disciplina y la existencia, durante muchos años, de un área de vacancia en este nivel, es uno de los temas emergentes de esta realidad (Gutiérrez y Menegaz, 2010). En otro plano, el regional, se observa que el desarrollo de la investigación y las condiciones en que ésta se produce es también una constante preocupación y los estudios realizados en esa dirección reflejan en mayor o menor medida circunstancias similares a las que hoy nos convocan en nuestro propio contexto nacional. Un ejemplo de ello es el trabajo realizado en torno a las

¹ <http://www.conicet.gov.ar/conicet-descripcion/>

potencialidades de la investigación y la docencia en ByCI en Iberoamérica (Gorbea-Portal, 2009) realizado hace algunos años en donde se reflejan las disparidades existentes en la inserción académica de la disciplina en los países de la región² y las barreras comunes en torno a la consolidación de un estatus científico. Algo similar se desprende del análisis del discurso realizado por Patalano (2015) sobre las perspectivas de la investigación en Latinoamérica tomando como fuente las ponencias y conclusiones de los encuentros de Mercosur y EDIBCIC. Finalmente, existen prospectivas acerca de los posibles caminos que el campo disciplinar debiera recorrer desde el aspecto formativo y sus problemáticas de abordaje como elementos constitutivos de su identidad (Bosch, 2015; Ramírez-Ibarra, 2016; Múnera-Torres, 2018).

Dado este panorama, la ByCI en Argentina se encuentra frente a la necesidad de poner en debate las razones por las cuales no ha alcanzado una legitimidad plena en términos de su existencia como espacio de conocimiento reconocido dentro de la academia. En este sentido, no parece fructífera la búsqueda de razones epistemológicas en la constitución de la disciplina que den cuenta de esta realidad puesto que, además de ser un tema en constante abordaje, se corresponde más con una mirada interna, de demarcación de fronteras. Resulta más apropiado, en torno a la problemática que nos ocupa, indagar sobre la relación dialógica de la ByCI con otras áreas del saber en el concierto de las ciencias sociales y humanidades como condición para la búsqueda de un reconocimiento o aceptación. Es válido entonces orientar la discusión desde la perspectiva bourdesiana de la construcción de la estructura de un campo científico, particularmente en lo que él denomina “capital simbólico” de reconocimiento entre pares, desarrollado a partir de una correlación de fuerzas y movimientos tendientes a una competencia científica con el objetivo puesto en la búsqueda de prestigio, poder, beneficios y autoridad (Bourdieu, 2000). El reconocimiento de un territorio y sus límites supone entonces el desarrollo de acciones y recursos en un contexto de carácter dinámico y de la relación dialéctica entre intereses confrontados. Desde esta mirada, el esfuerzo debe estar puesto en la concreción de estrategias políticas y académicas que permitan a la ByCI insertarse dentro del “orden científico” instituido en las ciencias sociales teniendo en cuenta el marco normativo de la institución universitaria. A partir de esta perspectiva, se trazan a continuación tres posibles ejes de discusión directamente involucrados en la problemática planteada: la institucionalización científica de la ByCI, la división entre la academia y la profesión, y el docente/investigador como sujeto político.

² Desafortunadamente, Argentina no formó parte del relevamiento de datos realizado en este proyecto.

El problema de la institucionalización científica en ByCI

Para Whitley (1984) existe una directa conexión entre los distintos medios de organización social de la ciencia y las condiciones de investigación y producción de conocimiento. Las transformaciones sociales de la ciencia o una disciplina se generan en base a resultados complejos de procesos de negociación, conflicto y competencia en el marco de nuevas creaciones intelectuales. Otro tanto ocurre con el desarrollo y consolidación de las disciplinas y campos científicos donde se observa la estrecha relación existente con el proceso histórico de institucionalización por el cual atravesaron. Desde esta perspectiva, la estructura de una comunidad científica podrá ser visualizada de acuerdo a las dos dimensiones existentes en todo proceso de institucionalización: una de carácter social y otra de carácter cognitivo. La primera se configura a partir de su organización interna medida en términos de la existencia de sociedades científicas, asociaciones profesionales e inserción en la comunidad universitaria a nivel de la formación del grado y posgrado. La segunda dimensión, la cognitiva, se manifiesta sobre el grado de consenso alcanzado por una comunidad científica en lo referente a las líneas teóricas que guían la investigación, los problemas centrales y los métodos que permitan abordar dichos problemas. Este marco explicativo es apropiado para revisar cómo se han desarrollado estas dimensiones en el campo disciplinar de la ByCI en nuestro país. Si bien ya se han mencionado algunas de las principales problemáticas que se afrontan en el terreno de la investigación académica Whitley nos proporciona en su teoría una serie de elementos que son particularmente sensibles en todo proceso de institucionalización y que nos ayudan a articular una matriz de análisis más abarcadora. En esta línea, podemos triangular aquellos aspectos centrales que gravitan dentro de esta visión de consolidación de un campo científico: las instituciones intermedias, la formación de posgrado y la fuerza de investigación (Figura 1).



Figura 1. Triángulo de institucionalización científica

Por instituciones intermedias entendemos a aquellas organizaciones científicas y académicas conformadas por pares de un campo disciplinar que se estructuran, por lo general, bajo tres objetivos principales: conformar un ámbito propio de discusión de temáticas propias de la disciplina en el terreno de la docencia, la investigación y la formación académica en el grado y el posgrado; dar visibilidad a las actividades académicas y científicas a través de jornadas y publicaciones; y gestionar políticamente los intereses de la comunidad científica en los diferentes espacios institucionales específicos para el desarrollo y reconocimiento de la disciplina. Son muchos los ejemplos que se pueden encontrar de este tipo de organizaciones en el área de las ciencias sociales y humanidades en Argentina. La ByCI, en tanto, no ha desarrollado formalmente esta instancia intermedia más allá de los esfuerzos que las distintas escuelas nacionales realizan en torno a la búsqueda de consensos y en la creación de espacios de discusión e intercambio. Las jornadas en donde es presentado este trabajo son un ejemplo de ello. También lo es el recorrido obtenido en las reuniones Mercosur, citadas líneas atrás, que han permitido fijar una agenda a lo largo de los últimos años marcada por las problemáticas propias del ámbito académico, desligadas del campo del ejercicio profesional. Sin embargo, la herencia de este proceso no ha sido del todo positiva ya que no se ha podido traducir en una integración institucionalizada, académica y científica, a nivel local y regional por medio de intercambios o mecanismos de colaboración formales. Los resultados han sido, desde esta línea de análisis, pobres y discontinuos a pesar de tener muy cerca un modelo de institucionalización científica como es el caso de Brasil. Sólo a título de ejemplo, es

importante citar los dos espacios generados en el campo de la ciencia de la información en ese país como lo son la ANCIB³, en el área de la investigación y la formación de posgrado, y ABECIN⁴ orientada a la formación de grado.

Dentro del espacio de la formación del posgrado la ByCI argentina ha sufrido hasta hace pocos años la dificultad de no poseer programas propios de formación en este nivel. Este hecho resulta paradójico teniendo en cuenta que nuestro país posee una larga tradición en la formación universitaria de bibliotecarios, tal como se mencionaba líneas atrás, creándose la primera escuela de grado en 1922, en la Universidad de Buenos Aires. Dicha formación estuvo orientada casi exclusivamente al campo profesional atendiendo a un mercado bibliotecario que, en buena parte del siglo veinte, requirió de muchos recursos humanos calificados⁵. Los pocos profesionales con titulaciones de maestrías o doctorados de la disciplina han tenido que completar esta formación fuera del país y constituyen un número muy reducido en relación a la totalidad de docentes e investigadores en actividad. A partir de 2013 este panorama comenzó a cambiar con la creación de la *Maestría en Bibliotecología y Ciencia de la Información* de la Universidad de Buenos Aires, le siguió en 2016 la *Especialización en Gestión de Información Científica y Tecnológica* de la Universidad Nacional de La Plata y actualmente se encuentra en trámite de aprobación la *Maestría en Gestión de Información con orientación en ciencias sociales y humanidades* de la Universidad nacional de Mar del Plata. Si bien resulta alentador el actual escenario no deja de ser tardío en relación con los procesos de institucionalización y de las urgencias provenientes del bajo reconocimiento de la disciplina en campo científico y académico. Precisamente, es en la formación de posgrado, en particular la de doctorado, desde donde se reconoce institucionalmente a un investigador formado y uno de los requisitos indispensables para ascender en la escala de categorización del programa de incentivos.

El último componente que integra el triángulo de institucionalización planteado es lo que aquí denominamos fuerza de investigación constituida por los recursos humanos volcados a esta actividad, los proyectos como instrumentos para llevar a la práctica las líneas de investigación y la producción científica. Estos elementos se conjugan en torno a lo que Whitley denomina institucionalización cognitiva de un campo científico y es el eslabón que posee la mayor dependencia del desarrollo y fortalecimiento de los otros dos, es decir, la consolidación de la

³ Associação Nacional de Pesquisa e Pós-Graduação em Ciência da Informação.

<https://www.ancib.org.br/>

⁴ Associação Brasileira de Educação em Ciência da Informação. <http://www.abecin.org.br/>

⁵ Incluso habría que acotar que la formación en ByCI en Argentina no ha sido tradicionalmente de grado (nivel de licenciatura o profesorado) sino que la forma más arraigada es la de pre-grado, en el nivel de las tecnicaturas o diplomaturas.

fuerza de investigación radica en la existencia de una institucionalización social afianzada. A tal punto llega esta dependencia que, como mencionábamos en el párrafo anterior, la existencia de cuadros formados en investigación será directamente proporcional a la oferta de posgrado. Y la capacidad de generar y fortalecer las líneas de investigación que configuren las principales problemáticas del campo disciplinar estará sujeta a la aptitud de generar espacios institucionales de discusión y consenso.

Academia y profesión

El otro plano de análisis es el de la división entre la academia y la profesión como los dos espacios constitutivos de una disciplina. En nuestro caso y en términos prácticos pueden definirse tradicionalmente en torno a la biblioteca y el bibliotecario como objeto de estudio en el primer caso y como espacio y sujeto del ejercicio profesional en el segundo. En la realidad de la ByCI en nuestro país resulta difícil delimitar claramente, como dos dimensiones distintas y complementarias, a la academia y el ejercicio de la profesión desde una perspectiva disciplinar. Como ya se ha mencionado, la academia estuvo (y aún está) subordinada a la profesión. Esta particularidad condiciona la constitución del sujeto académico dentro de la ByCI y la legitimidad de la práctica científica.

Son varios y de origen diverso los aspectos concurrentes en esta problemática.

Por un lado la actividad académica se ve resentida por dificultades provenientes de las condiciones laborales existentes en el ámbito universitario. Esto se traduce en la poca disponibilidad de cargos a tiempo completo en las plantas funcionales lo que genera una dedicación acotada a la docencia, relegando las actividades de investigación y extensión. La consecuencia de esta situación es el poco arraigo o pertenencia del profesional a las actividades académicas ya que su mayor carga laboral la desarrolla por lo general en el ámbito de las bibliotecas o espacios afines.

Por otro lado, y como ya se ha expuesto, el bajo porcentaje de profesionales con titulación de posgrado deriva en una débil formación en investigación de los cuadros docentes de las carreras de ByCI. Téngase en cuenta que incluso muchos docentes desarrollan sus funciones en la actualidad con titulaciones de pre-grado. Esta realidad se constituye en una barrera para el desarrollo de trayectorias académicas dentro de los cánones universitarios.

Desde otra perspectiva, es importante destacar que tanto el campo académico como el profesional no han desarrollado procesos de institucionalización que permitan una articulación formal entre ambos espacios o

de la creación de vasos comunicantes. En este sentido, es necesario desarrollar una vinculación desde el contexto universitario que sobrepase la oferta académica orientada a la formación y/o actualización profesional. Concretamente, debe pensarse en la gestión de mecanismos de transferencia de conocimiento (productos de investigación) al medio específico. Cabe preguntarse entonces cuáles son y qué grado de visibilidad tienen en la práctica profesional las líneas de investigación preponderantes que configuran el campo desde la academia a través de las cuales puedan generarse dichos procesos de transferencia. Aquí aparece un aspecto muy determinante en la borrosa división entre la academia y la profesión y que se relaciona con el hecho de que la agenda de investigación universitaria suele estar constituida mayormente por las problemáticas provenientes de la actividad profesional, obstruyendo la posibilidad de objetivar y delimitar espacios de exploración en el propio campo disciplinar que se ubiquen más allá de las bibliotecas y el ejercicio de la profesión.

El docente/investigador como sujeto político

Este último eje se refiere a la acción política en el sentido del desarrollo de estrategias para la gestión dentro de la academia en procura de una consolidación de la disciplina en el contexto científico. Dicha acción, retomando la perspectiva bourdesiana, se constituye en la lucha por apropiarse de un capital simbólico que abra las puertas de la competencia y la apropiación de una autoridad, en este caso social e ideológica, que permita construir capital científico.

El avance en esta dirección debe estar guiado por el cambio de una gestión individual a nivel del docente/investigador o escuela a una colectiva. Volviendo al concepto de institucionalización social, las acciones políticas deben impulsarse desde organizaciones científicas intermedias que concentren los esfuerzos y promuevan estrategias comunes.

En este trayecto será necesario formular objetivos que trasciendan las miradas endogámicas. Aquí retomamos a Parada (2017) cuando se refiere a la tendencia de la ByCI de tratar temáticas “de puertas adentro” y una cierta incapacidad para incursionar en territorios de frontera dentro de las ciencias sociales y humanas para apropiarse de objetos de estudio que también pueden ser abordados desde perspectivas específicas. En tal sentido, la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad son necesariamente parte del conjunto de estrategias a las que hacemos referencia líneas atrás.

Consideraciones finales

Cuando se planteó la posibilidad de dar una charla de apertura a las 2° *Jornadas Nacionales de Docentes e Investigadores Universitarios en Ciencia de la Información (DUCI)* –de la cual se desprende el presente texto- la convocatoria giraba en torno a la consigna *Visión del futuro profesional de la Bibliotecología y Ciencia de la Información*. Sin embargo, como se ha tratado de exponer aquí, existen problemas del *presente* que son más acuciantes y que, definitivamente, condicionan el futuro de la práctica profesional académica en ByCI. El problema del reconocimiento de la disciplina en el sistema universitario argentino como un espacio legítimo no solo desde lo formativo, sino además en la investigación y la extensión, constituye un desafío impostergable que requiere de miradas introspectivas en la búsqueda de las claves que expliquen el presente y de acciones políticas hacia el afuera –lo institucional- que permitan superar el actual escenario. Sin la pretensión de agotar el tema, se han presentado algunos ejes de discusión que gravitan en torno a las posibles barreras –más internas que externas- que determinan el presente de la actividad académica y científica de la ByCI en nuestro país. El objetivo final, entonces, es motivar la reflexión y la acción dentro de un espacio, las DUCI, que debe fortalecerse de cara al avance y desarrollo de nuestra disciplina.

Bibliografía

- Bosch, Mela. (agosto, 2015). Investigación en Bibliotecología y Ciencias de la Información: hacia los Laboratorios de Información. Perspectivas desde el Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica. Segundas Jornadas Internas de Investigación en Bibliotecología, Departamento de Documentación – Fac. de Humanidades – UNMdP.
- Bourdieu, Pierre. (2000). *Intelectuales, política y poder*. Buenos Aires: Eudeba.
- Carullo, Juan Carlos y Vaccarezza, Leonardo. (1997). El incentivo a la investigación universitaria como instrumento de promoción y gestión de la I+D. *Redes*, 4(10), 155-178.
- Gorbea-Portal, Salvador (comp.). (2009). *Potencialidades de investigación y docencia iberoamericanas en Ciencias bibliotecológica y de la Información*. Memoria. México: UNAM/CUIB.
- Gutiérrez, C. y Menegaz, G. (2010). Demanda potencial de formación de posgrado en Bibliotecología y Ciencia de la información en Argentina [En línea]. I Jornada de Intercambio y Reflexión acerca de la Investigación en Bibliotecología, 6 y 7 de diciembre de 2010, La Plata. Disponible en: http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.755/ev.755.pdf

- Liberatore, Gustavo. (noviembre, 2006). Informe sobre el grupo regional de escuelas Bibliotecología y Ciencia de Información del MERCOSUR. *EDIBCIC*, Universidad Estadual Paulista, Marilia, Brasil.
- Liberatore, Gustavo. (2011). Niveles de institucionalización de la bibliotecología y ciencia de la información en Argentina: una aproximación desde un enfoque empírico. *Perspectivas em Gestão & Conhecimento*, João Pessoa, 1(1), 150-162. Disponible en <http://periodicos.ufpb.br/ojs2/index.php/pgc/article/view/9802>
- Miguel, Sandra. (2009). Oportunidades y desafíos actuales de la investigación en bibliotecología y ciencia de la información. El caso del departamento de bibliotecología de la Universidad Nacional de La Plata, Argentina. *Información, Cultura y Sociedad*, 21, 51-67.
- Múnera-Torres, M. (2018). Algunas tendencias de la formación bibliotecológica en América Latina. *Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información*, 32(74), 101-122. doi:<http://dx.doi.org/10.22201/iibi.24488321xe>. 2018.74.57912
- Parada, Alejandro. (2017). Endogamia y Bibliotecología/Ciencia de la Información. *Información, Cultura y Sociedad*, 36, 5-10.
- Patalano, Mercedes. (2015). Perspectiva discursiva de la investigación en Bibliotecología y Ciencia de la Información. *Información, cultura y sociedad*, 33, 11-27.
- Ramírez-Ibarra, Ivalú. (2016). Tres perspectivas globales en Bibliotecología y Ciencia de la Información. *Información, Cultura y Sociedad*, 34, 79-91.
- Romanos de Tiratel, Susana. (2001). Investigación y práctica profesional. *Información, Cultura y Sociedad*, 4, 6-8.
- Romanos de Tiratel, Susana. (2010). Itinerarios posibles de producción de conocimiento en bibliotecología/ciencia de la información. *Información, Cultura y Sociedad*, 22, 79-98.
- Romanos de Tiratel, Susana. (2010b). Los desafíos de la investigación bibliotecológica en la Argentina. *Información, Cultura y Sociedad*, 22, 5-10.
- Sabelli, Marta. (2008). La investigación en las ciencias bibliotecológicas y de información en Uruguay: construyendo una concepción integradora de la investigación, la enseñanza y la extensión universitaria. *Informatio*, 11-13, 3962.
- Whitley, R. (1984). *The intellectual and social organization of the sciences*. Oxford: Clarendon Press.